



PLAN ESTRATÉGICO 2020 – 2024



Calle 39A #18-05 Teusaquillo. Bogotá D.C.
Sede Administrativa.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 339 0150

 @CorporacionSocialCundinamarca
www.csc.gov.co

JUNTA DIRECTIVA

Gobernador de Cundinamarca
NICOLÁS GARCÍA BUSTOS

Secretario de la Función Pública
PAULA SUSANA OSPINA

Secretario de Hacienda
ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO

NIVEL DIRECTIVO

Gerente General
ADRIANA CAROLINA SERRANO TRUJILLO

Oficina de Control Interno
JUSBLEIDY VARGAS ROJAS

Subgerente Administrativo y Financiero
JAVIER RICARDO CASTRO DUQUE

Subgerente de Servicios Corporativos
FABIO EMILIO MIRANDA TORRES

Oficina Asesora Jurídica
JULIAN DUARTE CASTELLANOS

Oficina Asesora de Contratación
CLAUDIA FERNANDA DIAZ TOLEDO(E)

Oficina Asesora de Prensa y Atención al Cliente
JOSE ANTONIO AYALA



Calle 39A #18-05 Teusaquillo. Bogotá D.C.
Sede Administrativa.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 339 0150

 @CorporacionSocialCundinamarca
www.csc.gov.co

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
1. INFORMACIÓN GENERAL	6
1.1. NATURALEZA JURÍDICA	6
1.2. ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	6
2. CARACTERIZACIÓN CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	7
2.1. MISIÓN.....	7
2.2. VISIÓN.....	7
2.3. OBJETIVO.....	7
2.4. VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS.....	7
2.4.1. Excelencia en el servicio	7
2.4.2. Honestidad	8
2.4.3. Respeto	8
2.4.4. Responsabilidad.....	8
2.4.5. Tolerancia.....	9
2.4.6. Compañerismo.....	9
2.5. RECURSO HUMANO.....	9
2.6. MAPA DE PROCESOS DE LA ENTIDAD	10
3. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL	11
3.1. DETALLES DEL SECTOR	11
3.2. ESTADO CARTERA GENERAL CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	13
3.3. SITUACIÓN ACTUAL SUPERFINANCIERA-RUNEOL.....	14
4. COMPONENTES ESTRATÉGICOS	16
4.1. OBJETIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	16
4.2. PROGRAMAS Y ESTRATÉGIAS	16
5. PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	27
6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	28



INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de la Corporación Social de Cundinamarca, se establece como una guía que orientará la gestión de la entidad en el cuatrienio 2020-2024 y contiene un marco estratégico, un plan estratégico, componente estratégico, componente financiero y un seguimiento y evaluación; los cuales están dirigidos a contribuir al mejoramiento permanente de las condiciones económicas, sociales y culturales de los afiliados, a través de la prestación oportuna de servicios de crédito de vivienda, libre inversión y educación, programas de bienestar social y recreación; promoviendo la afiliación, fomentando la cultura del ahorro, motivando la solidaridad, procurando con su accionar no sólo el beneficio de los afiliados sino, el de sus familias; consolidando así una entidad mucho más próspera y eficiente en la prestación de servicios y beneficios a sus beneficiados.

En el Plan Estratégico se definen los lineamientos, acciones y compromisos concertados entre todas las áreas de gestión de la Corporación Social de Cundinamarca, articulados con las líneas del **Plan de Desarrollo Departamental "Cundinamarca, ¡Región que progresa!** con que la entidad garantiza el cumplimiento de la misión y visión encomendada, los cuales se establecieron de acuerdo a un análisis de la situación financiera actual de la entidad, de sus potencialidades y las necesidades de nuestros afiliados y beneficiarios.

El Plan Departamental de Desarrollo de Cundinamarca, propone seis líneas estratégicas que constituyen las bases estructurales del desarrollo en el departamento:

1. +Bien estar
2. +Competitividad
3. +Sostenibilidad
4. +Integración
5. +Gobernanza





La Corporación Social de Cundinamarca se articula en la meta 13 del Plan de Desarrollo, ubicada en la línea estratégica +Bien estar del programa Un buen vivir y del sub programa Transformando mente y corazón; así mismo, la entidad se encuentra inmersa en meta 187 de la línea estratégica +Competitividad en el programa Productividad, un camino de desarrollo y del sub programa Cundinamarca productiva, región que progresa, teniendo en cuenta ello la Corporación viene adelantando gestiones para apuntar al cumplimiento de las metas propuestas por la Gobernación de Cundinamarca ello con el fin de impulsar la calidad de vida de sus usuarios, el crecimiento productivo de micro empresarios e impulsando el nivel de vida de los afiliados a la Corporación y de sus familias.

Nuestro desafío como entidad durante el nuevo cuatrienio se centra en crecer y posicionar a la Corporación Social de Cundinamarca de manera que permita mantenerse en el tiempo, un nivel altamente competitivo en el mercado crediticio.



Calle 39A #18-05 Teusaquillo. Bogotá D.C.
Sede Administrativa.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 339 0150

 @CorporacionSocialCundinamarca
www.csc.gov.co

1. INFORMACIÓN GENERAL

Entidad: CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA

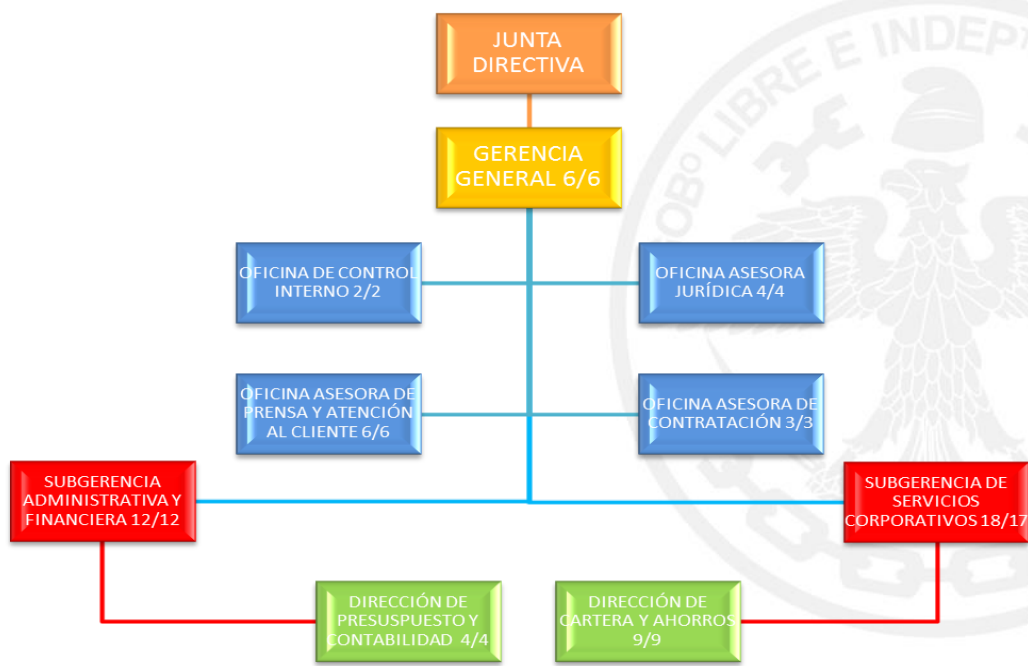
NIT: 8999421-2

Dirección: Calle 39 A N° 18-05 Teusaquillo

1.1. NATURALEZA JURÍDICA

La Corporación Social de Cundinamarca es un establecimiento público del orden departamental descentralizado, con personería jurídica, con autonomía administrativa, financiera y patrimonio independiente, que presta servicios de crédito y bienestar a sus afiliados y fue creada mediante la Ordenanza No. 5 del 17 de enero 1972, bajo la administración del Gobernador Diego Uribe Vargas y quien fuera su primer gerente Víctor Vega Gómez. La dirección y administración de la Corporación, está a cargo de la Junta Directiva y el Gerente, quien es el Representante Legal.

1.2. ESTRUCTURA ORGÁNICA



Calle 39A #18-05 Teusaquillo. Bogotá D.C.
Sede Administrativa.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 339 0150

@CorporacionSocialCundinamarca
www.csc.gov.co

2. CARACTERIZACIÓN CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA

2.1. MISIÓN

La Corporación Social de Cundinamarca tiene como Misión mejorar la calidad de vida de sus afiliados, a través de planes y programas tendientes a captar su vinculación, fomentar el crédito, generar cultura del ahorro, buscar su felicidad y bienestar social u económico.

2.2. VISIÓN

En el 2024 la Corporación Social de Cundinamarca, será posicionada como una entidad modelo en la oferta de soluciones crediticias, reconocida en el Departamento de Cundinamarca, con personal idóneo y un Sistema de Gestión de Calidad certificado, que ofrezca créditos de manera ágil y eficiente con el fin de mejorar calidad de vida de todos sus afiliados.

2.3. OBJETIVO

La Corporación Social de Cundinamarca, respecto de sus afiliados, tiene por objeto la prestación de servicios de crédito de vivienda, libre inversión y educación, programas de bienestar social, recreación y cultura, promoviendo la afiliación e incluyendo en lo que corresponda a sus familias; así como efectuar operaciones de libranza y, en consecuencia, realizar las actividades señaladas en la Ley 1527 de 2012.

2.4. VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS

2.4.1. Excelencia en el servicio



Calle 39A #18-05 Teusaquillo. Bogotá D.C.
Sede Administrativa.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 339 0150

 @CorporacionSocialCundinamarca
www.csc.gov.co

Somos sensibles a las necesidades de los afiliados, especialmente con los de provincia. Nuestra preocupación es mejorar nuestro servicio para llegar a la mayoría de ellos, con honestidad, diligencia y cumplimiento.

2.4.2. Honestidad

Es ejecutar todas nuestras acciones en forma consecuente con la verdad. Debemos proceder con rectitud, dignidad, honradez, lealtad e integridad, proyectando con-fianza. Debemos ser sinceros sin ocultar ni tergiversar la verdad, luchar contra la mentira, repudiar toda forma de corrupción y las formas delictivas de fraude o que lleven un delito con nuestra entidad.

En virtud de este valor debo desarrollar el trabajo con rectitud y sentido profesional.

2.4.3. Respeto

Es actuar aceptando y considerando a los demás como personas con dignidad, con derechos y sentimientos iguales a los propios.

Debemos enmarcar nuestras relaciones interpersonales y la interacción con los demás, dentro de una actitud de cortesía, amabilidad, consideración, cordialidad, asertividad, gentileza y valoración de la dignidad.

2.4.4. Responsabilidad

Es actuar con base en el respeto profundo por nuestra palabra, por los compromisos adquiridos y por el cumplimiento de las obligaciones asumidas en nuestro papel diario como miembros del equipo Corporación Social de Cundinamarca. Por convencimiento, debemos asumir la misión de la institución; debemos actuar con fidelidad y sintonía hacia los objetivos, programas y proyectos organizacionales, manifestando en todo nuestro actuar los principios éticos y los valores institucionales. Es hacer aquello con lo que nos hemos comprometido aún entre circunstancias cambiantes, es un corresponder, una obligación que se tiene con los demás y con la Entidad, es un compromiso a defender en



lo que y en quien creemos; trabajando por nuestra Corporación y nuestros afiliados con sentido de pertenencia

2.4.5. Tolerancia

Debemos servir con excelencia y practicar una actitud adecuada hacia el servicio desarrollando acciones de mejoramiento de nuestra inteligencia emocional, para establecer procesos que fomenten el manejo y el control de la ira y la empatía con nuestros semejantes.

2.4.6. Compañerismo

Es el sentimiento de amor fraternal por las personas que hacen parte del equipo de servicio de la Corporación Social de Cundinamarca, a quienes debemos expresar y manifestar fidelidad, consideración, comprensión y colaboración por cuanto hacemos parte del escenario que la vida nos brindó para interpretar nuestro mejor papel, servidores públicos o en ejercicio de funciones públicas, integrantes de una familia con la cual compartimos fuera de casa todo el tiempo de vida útil, donde sembramos el ambiente que queremos respirar, el de compañeros, en dirección a cumplir los objetivos y metas institucionales, fin último que es el que debe unirnos.

2.5. RECURSO HUMANO

CARGO/NIVEL	Nro. Cargos	CODIGO	GRADO
NIVEL DIRECTIVO			
Gerente General de la Entidad Descentralizada	1	050	02
Subgerente General de la Entidad Descentralizada	2	084	03
Jefe Oficina (Control Interno)	1	006	03
Director Técnico	2	009	01
NIVEL ASESOR			
Jefe de Oficina Asesora Jurídica	1	115	9
Asesor	1	105	4
Jefe Oficina Asesora (Contratación)	1	115	2

3. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL

3.1. DETALLES DEL SECTOR

De acuerdo con la Meta No. 218 del Plan de Desarrollo Departamental “UNIDOS PODEMOS MAS”, en la Corporación Social de Cundinamarca a través de la Subgerencia de Servicios Corporativos en la vigencia 2019, se radicaron, tramitaron, aprobaron y desembolsaron 2.087 créditos por un valor de \$28.963.661.358 en las distintas modalidades de crédito: hipotecario de vivienda (para adquisición, construcción, reparaciones locativas y cancelación de hipoteca), libre inversión; (Ordinario, Crédifeliz y Corpoagil), Credicartera, (para la sustitución de pasivos por deudas del afiliado con entidades financieras, cooperativas y cajas de compensación), adquisición de vehículo y educación, para los afiliados de las distintas pagadurías en los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca. Es importante resaltar que estas cifras corresponden a la vigencia inmediatamente anterior ya que de ella se parte para la proyección de los periodos venideros a considerar; así mismo se tiene presente que de acuerdo a la adopción del nuevo Plan de Desarrollo Departamental, las estrategias y metas que dicho plan propone marcan un nuevo rumbo para la entidad.

En la siguiente tabla se muestra el comportamiento de los créditos otorgados en pesos durante el año 2019.

LINEAS DE CRÉDITO	2019
HIPOTECARIO APORTES DEL DEPARTAMENTO	0
ORDINARIO	508
HIPOTECARIO	135
EDUCATIVO	44
ORDINARIO GARANTIA REAL	7
CORPOAGIL	32
CREDIFELIZ	1.136

CREDICARTERA	36
VEHICULO AFILIADOS	6
CREDIFELIZ HIPOTECARIO	24
CREDICARTERA HIPOTECARIO	1
PAZ Y SALVO ORIENTE	158
TOTALES	2.087
TOTAL, EN PESOS	\$ 28.963.661.358

Fuente: Reporte Novasoft total de créditos vigencia 2019.

En las siguientes gráficas se muestran los créditos otorgados durante la vigencia 2019 en la Corporación Social de Cundinamarca:



Fuente: Reporte Novasoft total de créditos vigencia 2019.

La CSC ha empeñado sus esfuerzos en ganar afiliados haciéndose presente en cada uno de los municipios del departamento por medio de visitas, acompañamiento e incentivos de su equipo de asesores comerciales.

NÚMERO DE AFILIADOS CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	
2019	14.143

Fuente: Informe de gestión, Subgerencia de servicios Corporativos. Afiliación

3.2. ESTADO CARTERA GENERAL CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA

El área de cartera es la encargada del manejo y registro de las operaciones de recaudo de los créditos en las diferentes etapas de cobro, por ende, es de resaltar que a través de la gestión adelantada en el año 2019 se mantuvo una cartera sana, concentrando el mayor número de obligaciones en etapa preventiva, cuyas obligaciones no presentan mora, es decir se encuentra al día.

A continuación, se ilustran las diferentes etapas de cobro de cartera en el siguiente cuadro:

ETAPA DE COBRO				
CALSIFICACION	PREVENTIVA	PERSUASIVO	PREJURIDICO	JURIDICO
CONSUMO	Obligaciones que no presentan vencimiento	1-60 Días	61-90 Días	>91 Días
HIPOTECARIO		1-90 Días	91-150 Días	>151 Días

Fuente: Fuente: Acuerdo No.012 de 2015

Porcentaje de participación en las diferentes etapas de cobro:

% PARTICIPACION TIPO DE COBRO			
AÑO	PREVENTIVO PERSUASIVO	PREJURIDICO	JURIDICO
2019	87%	2%	10%

Fuente:

Novasoft. Reporte 048T

Sistema

Como se puede observar el porcentaje más representativo se encuentra en la etapa preventiva con un 87% del total de la cartera.

La gerencia ha contratado la empresa de cobro de cartera jurídica, con el contratista Escola Abogados, quien es la firma encargada de la representación judicial para la recuperación de la cartera morosa que deba ser demandada en los procesos ejecutivos que se encuentren en curso a favor de la CSC; así como los que se deban demandar en razón de citaciones como acreedores hipotecarios, procesos declarativos verbales o cualquier otra acción legal que deba iniciar o proseguir la entidad en defensa de sus intereses dentro de la jurisdicción del distrito Bogotá y/o cualquier otro municipio que se asigne.

Esta gestión está apoyada con cinco (5) profesionales en derecho quienes se encargan de hacer seguimiento y vigilancia de los diferentes procesos en campo, entregando informes periódicos de la gestión adelantada al jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA EN VALORES

AÑO	PREVENTIVO Y PERSUASIVO	PREJURIDICO	JURIDICO
2019	\$118.958.075.699	\$4.424.349.031	\$21.577.063.83

En el cuadro anterior se observa que la etapa preventiva ha venido incrementando su valor en los últimos dos años, lo que indica que la gestión ha sido efectiva en el recaudo.

3.3. SITUACIÓN ACTUAL SUPERFINANCIERA-RUNEOL

Con la expedición de la Ley 1527 de 2012 se establece un marco general para la libranza o descuento directo y se dictan otras disposiciones, La Corporación mediante oficio 1-2014-0765 de fecha 6 de noviembre de 2014, consulta ante el Ministerio de Hacienda si con la expedición de esta Ley la Corporación tiene autorización para realizar captación de





dineros del público, dada su naturaleza social, cuyo propósito principal es el desarrollo de actividades de bienestar social, económico y mejorar la calidad de vida de los afiliados, por lo tanto solicita la inscripción en el Registro Único Nacional de entidades operadoras de Libranzas.

Mediante oficio No. 2-2014-103119 con fecha 2 de diciembre de 2014 el Ministerio de Hacienda informa a la Corporación Social que realizado el estudio no cuenta con la autorización de Ley para manejar ahorro del público, ya que no se cumple con lo establecido en el Literal c del artículo 2 de la Ley 1527;

Se llevó a cabo la gestión ante la Cámara de Comercio de Bogotá para obtener la renovación del Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranzas (RUNEOL); obteniéndose dicha renovación mediante el Registro único de Reconocimiento No. 89999942100005373 del 15 de mayo de 2019, el cual faculta a la Corporación como operador de libranzas, permitiendo prestar dinero a través de la figura de libranza.



Calle 39A #18-05 Teusaquillo. Bogotá D.C.
Sede Administrativa.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 339 0150

 @CorporacionSocialCundinamarca
www.csc.gov.co

4. COMPONENTES ESTRATÉGICOS

4.1. OBJETIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO

Adoptar el Plan Estratégico como una herramienta de planificación en cada uno de los procesos misionales y de apoyo de la entidad, con el fin de establecer líneas de acción a corto, mediano y largo plazo que permitan cumplir con los compromisos y objetivos de la Entidad.

4.2. PROGRAMAS Y ESTRATÉGIAS

La entidad logra la articulación con las metas 13 y 187 del Plan de Desarrollo Departamental, metas que incluyen la implementación de 3 estrategias para incentivar proyectos productivos de impacto social y atención a 4000 afiliados y beneficiarios con actividades de bienestar que ofrece la corporación.

De acuerdo a esta visión, el presente Plan Estratégico se integra a los siguientes Objetivos estratégicos, actividades y meta de acuerdo a los programas que se trabajarán en el periodo 2020-2024 en los Planes de Acción cuatrienales.

PROGRAMA PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	PROGRAMA DEL PLAN ESTRATÉGICO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA(S) ASOCIADA(S)	ACTIVIDAD	META (Qué se pretende lograr?)
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar.	Créditos otorgados	Líder del proceso (Subgerente de Servicios Corporativos).	* Subgerencia de Servicios Corporativos. * Profesional de crédito	Colocación de créditos.	8000
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar.	Créditos otorgados	Líder del proceso (Subgerente de Servicios Corporativos).	* Subgerencia de Servicios Corporativos. * Profesional de	Asegurar el cumplimiento de tiempos en el Créditos hipotecarios.	100%

			crédito		
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar.	Créditos otorgados	líder del proceso	* Subgerencia de Servicios Corporativos. * Profesional de crédito.	Asegurar el cumplimiento de tiempos en el Crédito de consumo.	100%
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar.	Créditos otorgados	Líder del proceso (Subgerente de Servicios Corporativos).	* Subgerencia de Servicios Corporativos. * Dirección de cartera y ahorros	Disminuir el porcentaje de cartera vencida.	15%
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar.	Créditos otorgados	Líder del proceso (Subgerente de Servicios Corporativos).	* Subgerencia de Servicios Corporativos. * Dirección de cartera y ahorros	Aplicar el total del valor recaudado de las diferentes pagadurías.	95%
Beneficiar al 25% de los afiliados y beneficiarios a la Corporación Social de Cundinamarca con oferta de programas de bienestar	Programa de Bienestar	Líder del proceso (Subgerente de Servicios Corporativos).	*Subgerencia de Servicios Corporativos. * Profesional de Bienestar.	Beneficiar a los afiliados con los servicios de bienestar que presta la Corporación.	6% (Para completar la meta prevista en el cuatrienio).
Beneficiar al 25% de los afiliados y beneficiarios a la Corporación Social de Cundinamarca con oferta de programas de bienestar	Programa de Bienestar	Líder del proceso (Subgerente de Servicios Corporativos).	*Subgerencia de Servicios Corporativos. * Profesional de Bienestar.	Entregar los subsidios educativos a los afiliados que ya cuentan con el beneficio de este programa	13
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Atención al afiliado	Líder del proceso (Jefe Oficina de Prensa).	Oficina de Prensa y Atención al Cliente	Atender las PQRS dentro de los términos legales.	100%

			Subgerencia Administrativa y Financiera (funcionario de radicación de correspondencia y PQRS).		
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Atención al afiliado	Líder del proceso (Jefe Oficina de Prensa).	Oficina de Prensa y Atención al Cliente	Medir la satisfacción del cliente externo.	100%
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Atención al afiliado	Líder del proceso (Jefe Oficina de Prensa).	Oficina de Prensa y Atención al Cliente Subgerencia de Servicios Corporativos (Afiliaciones)	Realizar 1000 nuevas vinculaciones.	nuevas vinculaciones.
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Sistema de gestión de la información. Mantenimiento de la plataforma tecnológica	líder del proceso (Subgerencia Administrativa y financiera).	*Subdirección Administrativa y financiera *Profesional Universitario de Gerencia	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo de la entidad.	100%
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Sistema de gestión de la información. Mantenimiento de la plataforma tecnológica	líder del proceso (Subgerencia Administrativa y financiera).	*Subgerencia Administrativa y financiera *Profesional Universitario de Gerencia ..	Adquirir los equipos tecnológicos requeridos por la entidad.	100%
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Sistema de gestión de la información. Mantenimiento de la plataforma tecnológica	líder del proceso (Subgerencia Administrativa y financiera).	*Subgerencia Administrativa y financiera *Profesional Universitario de Gerencia.	Publicación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de	100%

				Seguridad y Privacidad de la Información y PETI.	
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Sistema de gestión de la información. Mantenimiento de la plataforma tecnológica	líder del proceso (Subgerencia Administrativa y financiera).	*Subgerencia Administrativa y financiera *Profesional de archivo.	Desarrollar el Plan Institucional de Archivos de la Entidad (PINAR).	100%
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Programa Institucional de Capacitación Programa de Bienestar Programa de incentivos	Líder del proceso (Subgerente Administrativo y Financiero).	*Subgerente Administrativo y Financiero. *Profesionales de Talento Humano.	Elaborar e implementar el Plan Institucional de Capacitación (PIC) para los funcionarios incluido el desarrollar del programa de bilingüismo en la entidad (Como lo ordena MIPG) y realizar seguimiento de acuerdo al cronograma de actividades	100%
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Programa Institucional de Capacitación Programa de Bienestar Programa de incentivos	Líder del proceso (Subgerente Administrativo y Financiero).	*Subgerente Administrativo y Financiero. *Profesionales de Talento Humano.	Elaborar e implementar el Plan de Bienestar para los funcionarios, incluidos programas deportivos, recreativos, vacacionales, artísticos y culturales	100%

				(Como lo ordena MIPG). y realizar seguimiento de acuerdo al cronograma de actividades.	
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Programa Institucional de Capacitación Programa de Bienestar Programa de incentivos	Líder del proceso (Subgerente Administrativo y Financiero).	*Subgerente Administrativo y Financiero. *Profesionales de Talento Humano.	Elaborar e Implementar el Plan Anual de Incentivos y realizar seguimiento de acuerdo a las actividades establecidas en el cronograma	100%
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Programa Institucional de Capacitación Programa de Bienestar Programa de incentivos	Líder del proceso (Subgerente Administrativo y Financiero).	*Subgerente Administrativo y Financiero. *Profesionales de Talento Humano.	Realizar seguimiento a la implementación del Plan de SGSST, incluyendo actividades encaminadas a medir, evaluar y controlar el clima organizacional en la entidad (Como lo ordena MIPG) y realizar seguimiento, según cronograma de actividades	100%

Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Programa Institucional de Capacitación Programa de Bienestar Programa de incentivos	Líder del proceso (Subgerente Administrativo y Financiero).	*Subgerente Administrativo y Financiero. *Profesionales de Talento Humano.	Efectuar la liquidación de la nómina de los empleados y los pagos por concepto de seguridad social y prestaciones sociales	100%
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Programa Institucional de Capacitación Programa de Bienestar Programa de incentivos	Líder del proceso (Subgerente Administrativo y Financiero).	*Subgerente Administrativo y Financiero. *Profesionales de Talento Humano.	Realizar trámite de cobro de incapacidades ante las EPS	100%
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Programa Institucional de Capacitación Programa de Bienestar Programa de incentivos	Líder del proceso (Subgerente Administrativo y Financiero).	*Subgerente Administrativo y Financiero. *Profesionales de Talento Humano.	Realizar las evaluaciones de desempeño y de rendimiento laboral de la CSC	3
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Programa Institucional de Capacitación Programa de Bienestar Programa de incentivos	Líder del proceso (Subgerente Administrativo y Financiero).	*Subgerente Administrativo y Financiero. *Profesionales de Talento Humano.	Suscripción de los acuerdos de gestión y seguimiento a su cumplimiento	100%
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Fortalecimiento del seguimiento de registros de terceros, presupuestal y contable	Líder del proceso (Subgerente Administrativo y Financiero).	*Subgerente Administrativo y Financiero. *Dirección financiera y contable.	Elaborar Ejecuciones presupuestales Mensual; Medición Trimestral	100%

Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Fortalecimiento del seguimiento de registros de terceros, presupuestal y contable	Líder del proceso (Subgerente Administrativo y Financiero).	*Subgerente Administrativo y Financiero. *Dirección financiera y contable.	Elaborar y presentar Informes Presupuestales; Medición Trimestral (chip)	100%
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Fortalecimiento del seguimiento de registros de terceros, presupuestal y contable	Líder del proceso (Subgerente Administrativo y Financiero).	*Subgerente Administrativo y Financiero. *Dirección financiera y contable.	Elaborar y presentar Informes Presupuestales con corte a 31 de diciembre de cada vigencia a la Contraloría del Departamento; Medición Anual	100%
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Fortalecimiento del seguimiento de registros de terceros, presupuestal y contable	Líder del proceso (Subgerente Administrativo y Financiero).	*Subgerente Administrativo y Financiero. *Dirección financiera y contable.	Elaborar y presentar informe de medios magnéticos a la Dirección de Impuestos Nacionales y Distritales; Medición Anual	100%
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Fortalecimiento del seguimiento de registros de terceros, presupuestal y contable	Líder del proceso (Subgerente Administrativo y Financiero).	*Subgerente Administrativo y Financiero. *Dirección financiera y contable.	Elaborar Estados Financieros con corte mensual; Medición Trimestral	100%
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Fortalecimiento del seguimiento de registros de terceros, presupuestal y contable	Líder del proceso (Subgerente Administrativo y Financiero).	*Subgerente Administrativo y Financiero. *Dirección financiera y contable.	Elaborar y Presentar Informes Contables a la Contaduría General de la Nación	100%

				Trimestral; Medición trimestral (chip).	
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Fortalecimiento del seguimiento de registros de terceros, presupuestal y contable	Líder del proceso (Subgerente Administrativo y Financiero).	*Subgerente Administrativo y Financiero. *Dirección financiera y contable.	Elaborar y presentar Informes Contables a 31 de diciembre de cada vigencia, a la Contraloría General del Departamento; Medición Anual	100%
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Fortalecimiento del seguimiento de registros de terceros, presupuestal y contable	Líder del proceso (Subgerente Administrativo y Financiero).	*Subgerente Administrativo y Financiero. *Dirección financiera y contable.	Elaborar y presentar Informe Deudores Morosos, en forma Semestral; Medición Semestral	100%
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Fortalecer la gestión de los Recursos Físicos	Líder del proceso (Subgerente Administrativo y Financiero).	*Subgerente Administrativo y Financiero. *Profesional de almacén.	Elaborar el Plan Anual de mantenimiento de la infraestructura física de la entidad y realizar el seguimiento de acuerdo al cronograma de actividades	100%

Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Fortalecer la gestión de los Recursos Físicos	Líder del proceso (Subgerente Administrativo y Financiero).	*Subgerente Administrativo y Financiero. *Profesional de almacén.	Elaborar el Plan Anual de mantenimiento del parque automotor de la entidad y realizar el seguimiento de acuerdo al cronograma de actividades	100%
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Fortalecer la gestión de los Recursos Físicos	Líder del proceso (Subgerente Administrativo y Financiero).	*Subgerente Administrativo y Financiero. *Profesional de almacén.	Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones de elementos de consumo de la entidad.	100%
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Fortalecer la gestión de los Recursos Físicos	Líder del proceso (Subgerente Administrativo y Financiero).	*Subgerente Administrativo y Financiero. *Profesional de almacén.	Actualizar los inventarios individuales de los funcionarios de la entidad	100%
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Fortalecer la gestión de los Recursos Físicos	Líder del proceso (Subgerente Administrativo y Financiero).	*Subgerente Administrativo y Financiero. *Profesional de almacén.	Verificar los elementos de consumo y devolutivos de acuerdo al reporte generado por Novasoftware frente al físico.	100%
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Fortalecimiento del seguimiento de registros de terceros, presupuestal y contable	Líder del proceso (jefe de la Oficina de Contratación)	* Oficina asesora de contratación.	Llevar a cabo la gestión contractual acorde con la programación establecida en el Plan Anual de Adquisiciones	100%

Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Fortalecimiento del seguimiento de registros de terceros, presupuestal y contable	Líder del proceso (jefe de la Oficina de Contratación)	* Oficina asesora de contratación.	Publicar los contratos en el SECOP dentro del término establecido en la ley.	100%
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Fortalecimiento del seguimiento de registros de terceros, presupuestal y contable	Líder del proceso (jefe de la Oficina de Contratación)	* Oficina asesora de contratación.	Garantizar la calidad de los productos o servicios adquiridos a proveedores externos	100%
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Recuperación y normalización de la cartera morosa	Líder del proceso (Jefe de la Oficina Jurídica)	Oficina Asesora Jurídica	Impulsar la actividad procesal de las obligaciones que se encuentren en cobro jurídico entregadas a los abogados externos.	10%
Otorgar 8000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar	Control interno	Líder del proceso (Jefe Oficina Asesora de Control Interno).	Oficina de Control Interno	Planear y ejecutar el Plan anual de auditorías interna Integral	Planificar las auditorias
Y Beneficiar al 25% de los afiliados y beneficiarios a la Corporación Social de Cundinamarca con oferta de programas de bienestar	Control interno	Líder del proceso (Jefe Oficina Asesora de Control Interno).	Oficina de Control Interno	Realizar los seguimientos a los Planes de Mejoramiento	Realizar dos seguimientos al Plan de mejoramiento 2018
	Control interno	Líder del proceso (Jefe Oficina Asesora de Control Interno).	Oficina de Control Interno	Presentar los informes de ley por parte de la OCI	Cumplir con la normatividad aplicable Decreto 648 del 19 de abril de 2017, en materia de

					seguimientos por parte de la OCI
Control interno	Líder del proceso (Jefe Oficina Asesora de Control Interno).	Oficina de Control Interno	Evaluación Anual por Dependencias	Cumplir con la normatividad vigente	
Control interno	Líder del proceso (Jefe Oficina Asesora de Control Interno).	Oficina de Control Interno	Realizar Campañas de Autocontrol	Concientizar a toda la entidad sobre la importancia del Autocontrol	



Calle 39A #18-05 Teusaquillo. Bogotá D.C.
Sede Administrativa.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 339 0150

 @CorporacionSocialCundinamarca
www.csc.gov.co

5. PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

El Plan de Desarrollo Departamental "Cundinamarca, ¡Región que progresa!, propone cinco ejes estratégicos que constituyen las bases estructurales del desarrollo en el departamento, estas son:

1. +Bien estar
2. +Competitividad
3. +Sostenibilidad
4. +Integración
5. +Gobernanza

La Corporación Social de Cundinamarca se articula en la meta 13 del Plan de Desarrollo, ubicada en la línea estratégica +Bien Estar del programa Un buen vivir y del sub programa Transformando mente y corazón, en ella la entidad pretende acoger con el bienestar que ofrece a sus beneficiados brindando una mejor calidad de vida por medio de sus servicios, un techo digno, un apoyo para emprender, un sueño realizado.

Así mismo, la entidad se encuentra inmersa en meta 187 de la línea estratégica +Competitividad en el programa Productividad, un camino de desarrollo y del sub programa Cundinamarca productiva, región que progresa, en esta línea la Corporación se hace presente para aminorar la igualdad de género, el trabajo decente y el crecimiento económico de nuestros microempresarios beneficiados.



6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

El Plan Estratégico de la Corporación Social de Cundinamarca, contiene objetivos estratégicos, cada uno de estos con sus programas y actividades, a los que se les asignan unas metas asociadas a sus indicadores de producto y resultado, los cuales van a permitir el seguimiento y evaluación de la gestión de la Entidad cuatrimestralmente y posterior envío a la Secretaria de Planeación – Dirección de Seguimiento y Evaluación, en los que se reporten los avances en el cumplimiento de las metas del Plan estratégico y plan de acción 2020-2024.

ADRIANA CAROLINA SERRANO TRUJILLO
Gerente General

Proyecto: Omar Gerardo Diaz Espinosa
Asesor de gerencia



Calle 39A #18-05 Teusaquillo. Bogotá D.C.
Sede Administrativa.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 339 0150

 @CorporacionSocialCundinamarca
www.csc.gov.co